

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPACK S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 19 DE MARZO DE DOS MIL DIESCINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 10h22, en las oficinas de la compañía CORPACK S.A., ubicadas en Mapasingue Este Avenida Tercera y callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CORPACK S.A.: **CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.**, propietaria de sesenta y seis mil doscientos cuatro (66.204) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ESKENAZI MEKLER JACK OLTER**, propietario de cuarenta y tres mil quinientos cincuenta (43.550) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO**, propietaria de quinientas ochenta y seis acciones (586) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, en su calidad de Presidente de la compañía de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la abogada **MARIA GABRIELA PAZMIÑO VILLAGRÁN**. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.**, propietaria de sesenta y seis mil doscientos cuatro (66.204) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ESKENAZI MEKLER JACK OLTER**, propietario de cuarenta y tres mil quinientos cincuenta (43.550) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO**, propietaria de quinientas ochenta y seis acciones (586) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.-Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2018 presentados por la Administración.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018; y, resolver sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio económico.

**4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos.**

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

**PRIMER PUNTO.**- A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. El Sr. David Varas Padilla, en su calidad de Gerente de Operaciones, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El Presidente de la Junta señala que una vez que se ha conocido el Informe del señor Gerente de Operaciones, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente de Operaciones del año 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el informe del Comisario, tal como lo manifiesta el Secretario de la Junta. Toma la palabra la Ing. Priscila Collazo, Comisaria de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. La Ing. Priscila Collazo, comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Siguiendo con la agenda y en el mismo segundo punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el informe de auditoría externa del año 2018. Luego de la exposición del informe por parte de los auditores, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la compañía de auditoría externa.

**TERCER PUNTO.**- A continuación, por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018.

Con relación a la distribución de resultados, el Gerente de Operaciones presenta la propuesta para la distribución de resultados y el destino de las utilidades del ejercicio económico, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta resuelve no repartir las utilidades a los accionistas, y destinárlas a las reservas facultativas.

**CUARTO PUNTO.**- Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir a la CPA. Priscila Collazo como comisaria de la compañía, y a la compañía Moore como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la

compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma a las 10h36, para constancia de lo cual firman todos los presentes.

P) CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.

VICTOR ESKENAZI ISIAQUI  
APODERADO ESPECIAL  
ACCIONISTA

JACK OLTER ESKENAZI MEKLER  
ACCIONISTA

LIA MARIANELLA MANTIJA QUITO  
ACCIONISTA

MARIA G. PAZMIÑO VILLAGRAN  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

VICTOR ESKENAZI ISIAQUI  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PRESIDENTE

ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ  
VICEPRESIDENTE

DAVID VARAS PADILLA  
GERENTE DE OPERACIONES



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPACK S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 19 DE MARZO DE DOS MIL  
DIECINUEVE.

ACCIONISTAS		ACCIONES	FIRMA
CORPORACION DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS S.A.	A través de su apoderado especial, Sr. Victor Eskenazi Isjaqui	66.204	
LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO		586	
JACK OLTER ESKENAZI MEKLEN		43.550	
TOTAL:		110.340	

MARIA G. PAZMIÑO VILLAGRÁN  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

